



República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
DIRECCION DE CONTRATACIÓN



RESOLUCIÓN No. 044

(SEPTIEMBRE 27 DE 2016)

“Por medio del cual se autoriza la Apertura” Proceso de Selección Abreviada De Menor Cuantía

El Director Técnico del Área de Contratación de la Secretaría Jurídica de Palmira – Valle, en ejercicio de la delegación otorgada mediante Decreto 050 de Febrero 16 de 2016, por Alcalde Municipal quien obra en ejercicio de las facultades que le confiere la Constitución y la Normatividad Legal vigente que reglamenta el proceso Contractual Administrativo, específicamente lo dispuesto en el Estatuto General de Contratación de la administración pública; Ley 80 de 1993 y sus Decretos reglamentarios, y

CONSIDERANDO

Que la Secretaría General, atendiendo la responsabilidad que le corresponde asumir en lo concerniente a la etapa precontractual, requiere adelantar el **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N° MP- SM-S-08-2016**, Cuyo objeto es **COMPRA DE UNA MAQUINA PARA DEMARCACION VIAL, PINTURA PARA TRAFICO E INSUMOS PARA USO OPERATIVO DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE PALMIRA.**

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: El Municipio de Palmira, cuenta con recursos hasta por la suma de **NOVENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTIUN MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS (\$94.321.147)**, los cuales están soportados, con cargo a la presente vigencia fiscal, con certificado de disponibilidad Presupuestal No. 523 de abril 21 de 2016, bajo el rubro presupuestal 39511 plan de seguridad Vial, c. costo 1155 Secretaría de Movilidad, destinado a atender los gastos de mejoramiento de la seguridad vial del Municipio de Palmira, no obstante lo anterior, la entrega de la suma a que el Municipio de Palmira queda obligado en virtud de este contrato, se subordina a la apropiación y disponibilidad Presupuestal correspondiente y al programa anual de caja (PAC).



No obstante lo anterior, la entrega de la suma a que el Municipio de Palmira queda obligado en virtud de éste contrato, se subordina a la apropiación y disponibilidad presupuestal correspondiente y a la programación anual de caja (PAC).

El valor incluye todos los costos y gastos necesarios para la adecuada prestación del servicio, incluidos impuestos, costos y gravámenes a que haya lugar con ocasión de la suscripción, legalización y ejecución del contrato (garantía única, contribución especial entre otros), de acuerdo con la Ley.

Que el 19 de Septiembre de 2016 se publicó Aviso de convocatoria, estudios previos y el Proyecto de Pliego de Condiciones en la página SECOP – Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co.

Que durante el término de publicación del proyecto de pliegos no se presentaron solicitudes para limitar a MIPYMES la presente convocatoria

Por lo anterior,

RESUELVE

ARTICULO 1º. Ordena la apertura al **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR**, cuyo objeto es: **COMPRA DE UNA MAQUINA PARA DEMARCAACION VIAL, PINTURA PARA TRAFICO E INSUMOS PARA USO OPERATIVO DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE PALMIRA.**

NOVENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTIUN MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS (\$94.321.147), los cuales están soportados, con cargo a la presente vigencia fiscal, con certificado de disponibilidad Presupuestal No. 523 de abril 21 de 2016, bajo el rubro presupuestal 39511 plan de seguridad Vial, c. costo 1155 Secretaria de Movilidad, destinado a atender los gastos de mejoramiento de la seguridad vial del Municipio de Palmira, no obstante lo anterior, la entrega de la suma a que el Municipio de Palmira queda obligado en virtud de este contrato, se subordina a la apropiación y disponibilidad Presupuestal correspondiente



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
DIRECCION DE CONTRATACIÓN



ARTICULO 2º. Los Pliegos Definitivos, el Estudio previo y documentos previos se podrán adquirir, sin costo alguno y también se podrán consultar en el Portal Único de Contratación (www.colombiacompra.gov.co), o en la calle 30 con carrera 29 Esq. Edificio CAMP, piso 7, en la Dirección de Contratación de la Secretaria Jurídica o en el Portal Único de Contratación, atendiendo el cronograma de actividades consignados en el Pliego de Condiciones Definitivos.

ARTÍCULO 3º. Se convoca a las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la ley para que desarrollen su actividad durante la etapa precontractual, Contractual y Post-contractual en el presente proceso de selección de menor cuantía.

ARTICULO 4º. El cierre del proceso contractual será el día 5 de octubre a las 08:30 am en punto.

ARTICULO 5º: Se publica el cronograma de los pliegos de condiciones, y quedara así:

CRONOLOGÍA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
-Publicación de: Aviso de Convocatoria -Proyecto de pliego de condiciones Termino para formulación de observaciones Termino para presentar manifestación de cerrar convocatoria a mipymes	Los días 19,20,21,22,23 de septiembre de 2016 hasta las 5:00pm hasta un día antes del acto de apertura del proceso hasta las 05:00pm	Publicación del proyecto www.colombiacompra.gov.co . Consulta Dirección técnica de Contratación Piso 7º CAMP A través del correo electrónico: contratacion@palmira.gov.co
Publicación de las Respuestas		Se publica SECOP-Portal Único de

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
PBX.2709500 Ext. 2259





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
DIRECCION DE CONTRATACIÓN



Acto administrativo de apertura del proceso de selección Publicación de los Pliego de Condiciones Definitivo	Septiembre 27 de 2016.	Contratación www.colombiacompra.gov.co . Secretaría Jurídica, séptimo (7°) Piso, edificio el CAMP, Alcaldía de Palmira, carrera 29 calle 30 esquina
Manifestación de ofertar	27,28 y 29 de septiembre 2016 hasta 05:00pm	A través del correo electrónico: contratacion@palmira.gov.co Dirección Técnica de Contratación, séptimo (7°) Piso, edificio el CAMP, Alcaldía de Palmira, carrera 29 calle 30 esquina, consulta
Audiencia de selección de oferentes. En caso que sea necesario se hará la audiencia	Septiembre 30 2016 Hora 08:30am	Dirección Técnica de Contratación, séptimo (7°) Piso, edificio el CAMP, Alcaldía de Palmira, carrera 29 calle 30 esquina
Audiencia de asignación de riesgos Audiencia de aclaración de pliegos (en caso que se solicite)	Septiembre 30 de 2016- Hora 9: 30 am	Dirección Técnica de Contratación, séptimo (7°) Piso, edificio el CAMP, Alcaldía de Palmira, carrera 29 calle 30 esquina

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
PBX.2709500 Ext. 2259





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
DIRECCION DE CONTRATACIÓN



Cierre y entrega de propuestas Audiencia: de apertura de sobres	octubre 5 de 2016 a las 08:30am Hora: 09:00am en punto	Dirección técnica de Contratación Piso 7° CAMP. El acta se publicará en el SECOP-Portal Único de Contratación
Evaluación de las propuestas	Del 6 al 7 de octubre de 2016	Dirección técnica de Contratación Piso 7° CAMP. El acta se publicará en el SECOP-Portal Único de Contratación
Publicación y traslado del informe de evaluación	Del 10 al 12 de octubre de 2016 Hasta las 05:00pm	Dirección técnica de Contratación Piso 7° CAMP A través del correo electrónico: contratacion@palmira.gov.co
Respuesta al informe de evaluación Resolución de Adjudicación	Octubre 14 de octubre de 2016	Dirección Técnica de Contratación, séptimo (7°)Piso, edificio el CAMP, Alcaldia de Palmira, carrera 29 calle 30 esquina
Elaboración de Minuta	Dentro de los cinco días siguientes	Dirección Técnica de Contratación, séptimo (7°)Piso, edificio el CAMP, Alcaldia de Palmira, carrera 29 calle 30 esquina

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
PBX.2709500 Ext. 2259





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
DIRECCION DE CONTRATACIÓN



ARTÍCULO 6º: En atención que no se presentaron las solicitudes para limitar a MIPYMES la presente convocatoria, como lo establecido en Decreto 1082, el presente proceso no será limitado a Mipymes.

ARTÍCULO 7º: El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese y cúmplase

Dado en Palmira, Valle a los veintisiete (27) días del mes de septiembre de 2016.


BLMEDO DE JESUS ORTIZ ACEVEDO
Director Técnico De Contratación

Proyectó Lorena Trujillo profesional universitaria

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
PBX.2709500 Ext. 2259

